

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LUGAMA S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de Febrero del dos mil diecinueve, a las 09h00 en el local social de la compañía, ubicado en la Cdla Alborada séptima etapa Manzana 728 Villa 7, estando presente los accionistas señores: Gloria Esmeralda Ojeda Ramírez propietaria de 28 acciones por el valor de un dólar cada una, Maria Auxiliadora Gómez Ojeda propietaria de 686 acciones por el valor de un dólar cada una y la Señorita María Gabriela Gómez Ojeda propietaria de 686 acciones por el valor de un dólar cada una por consiguiente presente todos los accionistas de la Compañía y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal estando presidida por la Señora Gloria Esmeralda Ojeda Ramírez en su calidad de Presidenta y la Señorita María Gabriela Gómez Ojeda como secretaria. La Presidenta declara instalada la Junta para tratarse los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO: CONOCER EL INFORME QUE, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 QUE HAN PRESENTADO EL COMISARIO Y EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES PERTINENTES**

**SEGUNDO: CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 Y APROBARLOS U ORDENAR SU RECTIFICACIÓN;**

**TERCERO: CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS HABIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

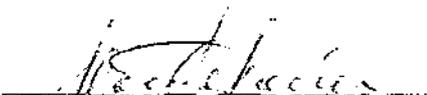
Preside la sesión la Presidenta Señora Gloria Esmeralda Ojeda Ramírez y actúa como secretaria Ad – Hoc la Señorita María Gabriela Gómez Ojeda y la señorita María Auxiliadora Gomez Ojeda Gerente General de la Compañía.

De inmediato y, para tratar el primer punto del orden del día, la Presidenta dispone que por la secretaria se de lectura por separado a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del 2018, solicitando un pronunciamiento de los mismos. La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión por separado.

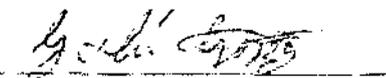
El Gerente General de la compañía, pasa a tratar un segundo punto del orden del día, pone en consideración de la sala el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que ha estado a consideración de los Accionistas con la debida anticipación; la Junta General procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, y luego de un detenido estudio al balance general y del estado de pérdidas y ganancias resolvió, por unanimidad de votos, aprobarlos en su totalidad

Posteriormente, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, cual es conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico del 2018, la Junta General luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad de votos resuelve por no haber habido utilidades no se reparte ningún valor.

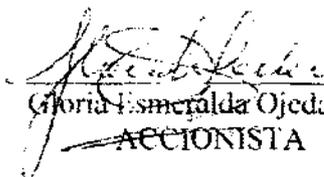
No habiendo otro punto que tratar la Señora Presidenta concede cuarenta minutos de receso, para la redacción del acta. Reinstalada que fue la sesión, con las mismas personas inicialmente presente, se procede a dar lectura al acta; la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual la Presidenta declara concluida la sesión, siendo las 11h00.

  
Gloria Esmeralda Ojeda Ramirez  
Presidenta

  
Maria Auxiliadora Gómez Ojeda  
Gerente General

  
Maria Gabriela Gómez Ojeda  
Secretaria Ad - Hoc

ACCIONISTAS

  
Gloria Esmeralda Ojeda Ramírez  
ACCIONISTA

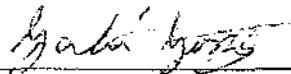
  
María Auxiliadora Gómez Ojeda  
ACCIONISTA

  
María Gabriela Gómez Ojeda  
ACCIONISTA

**LISTAS DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA LUGAMA S.A. CELEBRADA EL 20 DE  
FEBRERO DEL 2019**

CAPITAL SOCIAL	\$ 1,400.00
VALOR DE CADA PARTICIPACION SOCIAL	\$ 1.00

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO	Nº DE VOTOS
MARIA AUXILIADORA GOMEZ OJEDA	686	\$ 686	686
MARIA GABRIELA GOMEZ OJEDA	686	\$ 686	686
GLORIA ESMERALDA OJEDA RAMIREZ	28	\$ 28	28
SUMAN		1,400	1.400



---

María Gabriela Gómez Ojeda  
Secretaria